



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 329

PERIODO LEGISLATIVO 1980

EXTRACTO: PROYECTO DE RESOLUCION DE CENSO Y U.C.R.,
PROYECTO DE RESOLUCION DENUNCIANDO ANTE
EL M.F.Y.S.S. Y EL M.E.Y.J. DE LA NACION, EL
INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PER DEL ACSA
FIJADA EL 14/3/80 9/ MUSE DE IMPORSES
ADEUDA POR INCUMPLIMIENTO LEY 280 (DE SUBSIDIOS)

Entró en la sesión de:

18.10.80

9A 3/4 CL

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

AP.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

328/90

Aprobado

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

- ART. 1º - Denunciar ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo Territorial del acta de compromiso firmada por el Sr. Ministro de Economía del Territorio en representación del Poder Ejecutivo Territorial el 14 de setiembre de 1990 conjuntamente con representantes de de los Ministerios Nacionales mencionados y de los gremios de educación.
- ART. 2º - Denunciar que la actitud ~~arbitraria~~ asumida por el Poder Ejecutivo Territorial al no abonar en fecha lo pactado, pone en serios riesgos la educación fueguina.-
- ART. 3º - ~~INSTA~~ al Gobierno Territorial a cumplimentar a la brevedad posible lo acordado en el acta mencionada y similar firmada en Ushuaia el 12 de setiembre de 1990, ~~fixax~~ a fin de evitar daños mayores al estudiantado fueguino.-
- ART. 4º - Regístrese, Comuníquese ~~a quien corresponda,~~ archívese.-